



Circular 18/2015 de 30 de abril

FUNCIONAMIENTO JUZGADOS

El próximo mes de julio tendrán lugar una Jornadas de Comisiones de Relaciones con la Administración de Justicia, organizadas por el Consejo General de la Abogacía, encuentro que preside el Decano de Zaragoza como Vicepresidente del Consejo. Con la finalidad de contar con una visión lo más amplia y cercana posible de los problemas que nos afectan en nuestro diario quehacer en los Juzgados, se ha elaborado un [cuestionario](#) que os agradeceré dediquéis diez minutos de vuestro tiempo a contestarlo y remitirlo antes del 20 de mayo.

MODIFICACIONES LEGISLATIVAS DE INTERÉS PROFESIONAL

El B.O.E. del 28 de abril, publicaba varias nuevas normas que por su interés profesional informamos en circular y adjuntamos los correspondientes enlaces a sus textos completos:

[Ley Orgánica 5/2015, de 23 de abril](#), que modifica la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica del Poder Judicial por trasposición de la Directiva 2010/64/UE de 20 de octubre de 2010, **sobre interpretación y traducción** en procesos penales y la Directiva 2012/13/UE de 22 de mayo de 2012 **sobre información en procesos penales**. El artículo 1 de la Ley entrará en vigor al mes de su publicación y el resto a los 6 meses.

[Ley 4/2015, de 22 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito](#), que entrará en vigor a los 6 meses de su publicación.

[Ley 5/2015, de 22 de abril, sobre Fomento y Financiación Empresarial](#), que ha entrado en vigor al día siguiente de su publicación.

RECURSOS DE AMPARO ELECTORAL

El mismo B.O.E., de 28 de abril, publica un [Acuerdo](#) de Presidencia del Tribunal Constitucional, de 27 de abril, por el que se habilitan con carácter extraordinario días y horas de funcionamiento del Registro General del Tribunal Constitucional para la presentación de recursos de amparo electoral.

En concreto, y además de los días normales en su horario habitual, se habilitan los días 1, 2 y 3 de mayo, de 9:30 a 24:00 y el día 4 de mayo de 15:00 a 24:00 horas.

BASE DE DATOS DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Informábamos en anterior circular de la firma con la Editorial Tirant lo Blanch de un acuerdo que supone una importante ampliación de la base de datos accesible en la Biblioteca del Colegio y desde los propios despachos. Decíamos que contiene la legislación vigente (Internacional, Estatal, Autonómica e incluso alguna ordenanza local), la jurisprudencia, esquemas procesales, convenios colectivos, foros jurídicos y el acceso a la librería virtual de Tirant y a un programa de gestión de despachos, así como otras utilidades de interés profesional. Todo ello es accesible a través del botón **"Tirant lo Blanch"** de la web del Colegio.

No obstante, y ante algunas dudas surgidas, hemos de aclarar que el acceso a la librería virtual no implica el acceso directo a los libros que la integran, sino la posibilidad de adquirirlos a precios especiales.

AYUDAS DE LA MUTUALIDAD PARA VIAJES

La Fundación Obra Social de la Abogacía ha convocado 100 ayudas de 700 euros cada una para viajes y estancias en balnearios para perceptores de prestaciones de la Mutualidad. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en www.mutualidadabogacia.com y las solicitudes han de presentarse a partir del 1 de mayo y antes del 30 de junio.

CAMBIOS DE DATOS EN GUÍA

PRADEL GONZALO, D. Manuel

Paseo Independencia, 24-26, 7º, oficina 3.
Tf. 876 872 508. Fax 876 872 508.
50004 ZARAGOZA
E-mail: mpradel@reicaz.com

TORRE GARCIA, D. Javier de la

Paseo Independencia, 24-26, 7º, oficina 3.
Tf. 876 872 508. Fax 876 872 508.
50004 ZARAGOZA
E-mail: jdelatorre@reicaz.com

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Bantierra permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web. O pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes y jueves de 10 a 14 horas y serás atendido por Dª Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@bantierra.es / Teléfono: 686 354 305)